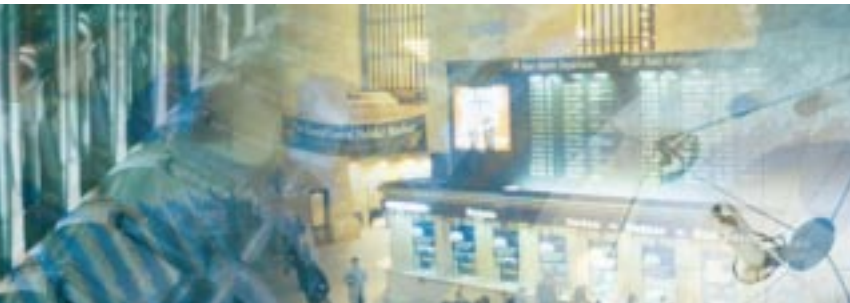


Concepto de Sociedad de la Información



1. *La expresión “Sociedad de la Información”*

En la actualidad, la expresión Sociedad de la Información (SI) se ha popularizado enormemente y la encontramos frecuentemente en los medios de comunicación y en actos públicos. Su origen se remonta a los años sesenta, cuando se comenzó a percibir que la Sociedad Industrial empezaba a evolucionar hacia un tipo de Sociedad distinta, en la que el control y la optimización de los procesos industriales empezaban a ser sustituidos, en cuanto a clave económica, por el control y manejo de la información.

Son numerosas las definiciones de Sociedad de la Información y se le atribuyen significados ligeramente distintos, en función del aspecto que se intenta resaltar. Por eso, es necesario definir a qué nos referimos al hablar de Sociedad de la Información en el ámbito de este informe.

Sociedad de la Información es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administración Pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera.

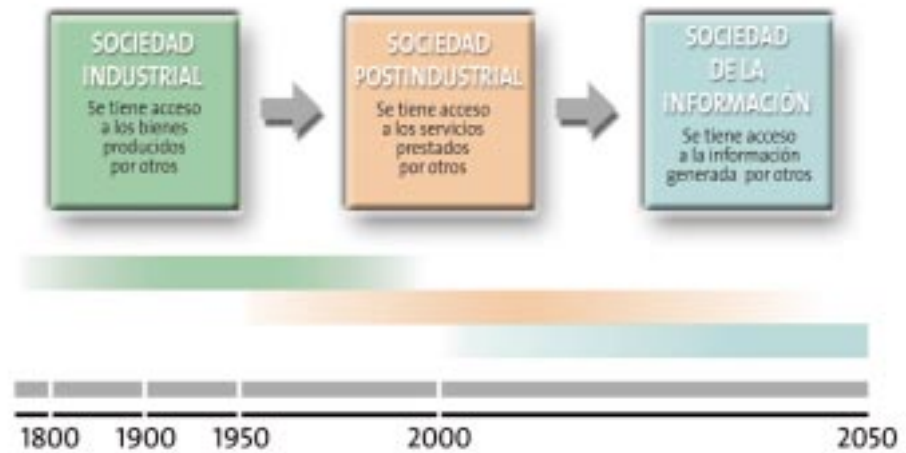
En la definición, se tienen en cuenta dos aspectos fundamentales.

- Por una parte es una fase del desarrollo de la sociedad, que al estar en continua evolución pasa a un nivel posterior. El entorno influye en la Sociedad de la Información y ésta a su vez en la sociedad en general.
- Por otra parte, se hace especial hincapié en que se trata de obtener y compartir información (lo que introduce los conceptos de infraestructuras y contenidos) e implícitamente utilizarla, lo que nos lleva al concepto de usuarios. En definitiva una Sociedad del Conocimiento en la que las personas utilizan máquinas y contenidos que están a su servicio.

La Sociedad de la Información se contempla como el efecto de un cambio o desplazamiento de paradigma en las estructuras industriales y en las relaciones sociales (ver [figura 1](#)), tal como la llamada "revolución industrial" modificó, en el último cuarto del siglo XIX, las sociedades de fundamento esencialmente agrario¹ y la Sociedad Postindustrial incorporó el acceso a los servicios prestados por otros al concepto anterior. El factor diferencial que introduce la Sociedad de la Información es que cada persona u organización no sólo dispone de sus propios almacenes de información, sino que tiene también una capacidad casi ilimitada para acceder a la información generada por los demás. La expresión Sociedad de la Información designa una forma nueva de organización de la economía y de la sociedad.

Este cambio en la capacidad de acceso a la información es tan importante que constituye el factor desencadenante de una serie de transformaciones sociales de profundo alcance, y estas transformaciones tienen a su vez influencia en el desarrollo de la Sociedad de la Información. Las tecnologías se materializan en nuevas infraestructuras, que permiten hacer las cosas de forma distinta. Las formas de actuar, o sea los procesos, se modifican y cuando muchas formas de actuar han cambiado, la propia forma de ser se ve afectada. Los valores y actitudes llegan a transformarse y finalmente podemos decir que la cultura, la propia sociedad, ha cambiado.

Figura 1: Evolución de la sociedad moderna.



La forma que finalmente adquirirá la Sociedad de la Información no es predecible. Todavía nos encontramos en la fase inicial de creación de infraestructuras y tan sólo estamos percibiendo los primeros efectos de su aplicación a unos pocos procesos. El impacto final en los valores y actitudes, además de ser impredecible, no será en absoluto el resultado de un mecanismo que inevitablemente deba producir un resultado determinado. Muy al contrario, la disponibilidad del acceso generalizado, y prácticamente ilimitado, a los recursos de información debe considerarse como un elemento meramente posibilitador, es decir, como un factor que amplía enormemente las posibilidades de elección. Es posible, gracias a ello, elegir qué tipo de sociedad deseamos construir. En el momento presente, el medio tecnológico es (relativamente) conocido, pero el fin último, el tipo de sociedad al que se quiere llegar, es todavía un interrogante. Hay pues una tarea fundamental, la de definir el objetivo último, que cae fuera del ámbito tecnológico y que debe ser asumido por la sociedad en su conjunto.

2. Modelo de la Sociedad de la Información

De la definición de Sociedad de la Información, propuesta en el epígrafe anterior, se puede deducir un modelo simplificado de la misma, en el que aparezcan los actores fundamentales y las relaciones entre ellos. Este modelo o representación no será completamente exacto, ni contendrá todos los elementos componentes de la Sociedad de la Información con su infinita riqueza de matices, sino que será una versión simplificada de la realidad, que nos puede ayudar a entender mejor lo que llamamos Sociedad de la Información.

En este modelo, se considera que cuatro grandes elementos configuran la Sociedad de la Información, como se muestra de forma esquemática en la [figura 2](#).

Figura 2: Modelo de la Sociedad de la Información.



Con la finalidad de delimitar cada uno de los elementos que configuran la Sociedad de la Información, a continuación se describe someramente cada uno de ellos:

- **Usuarios:** Son las personas u organizaciones que acceden a los contenidos a través de las infraestructuras.
- **Infraestructuras:** Son los medios técnicos que hacen posible el acceso a distancia a los contenidos.

- **Contenidos.** Llamamos así a la información, a los productos o servicios (en el sentido de sector terciario) a los que se puede acceder sin necesidad de desplazarse obligatoriamente a un lugar determinado.
- **Entorno:** Son factores o agentes de tipo social y económico, que influyen en cualquier fenómeno que tenga lugar en la sociedad y que, por lo tanto, también afectarán a la orientación y ritmo de implantación de la Sociedad de la Información.

Los capítulos que siguen a éste están dedicados a analizar con mayor detalle cada uno de los cuatro elementos básicos de la Sociedad de la Información (usuarios, infraestructuras, contenidos y entorno), profundizando en su significado y principales características, y evaluando su situación en el presente en términos de avance hacia la Sociedad de la Información.

En la Parte II del informe se aborda el futuro de la Sociedad de la Información en España, usando un método diferente. Se ha recabado la opinión de un panel de expertos sobre el tema, de modo que sus respuestas dan una panorámica sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en el periodo 2002-2005.

De esta manera, complementando los datos con opiniones cualificadas, la comprensión del concepto, su situación actual en España y el impacto futuro, resultará más completa.